



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE DEL MEDIO



AMBIENTE URBANO - CALLE DEL MEDIO

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO, DENOMINACIÓN (355):**

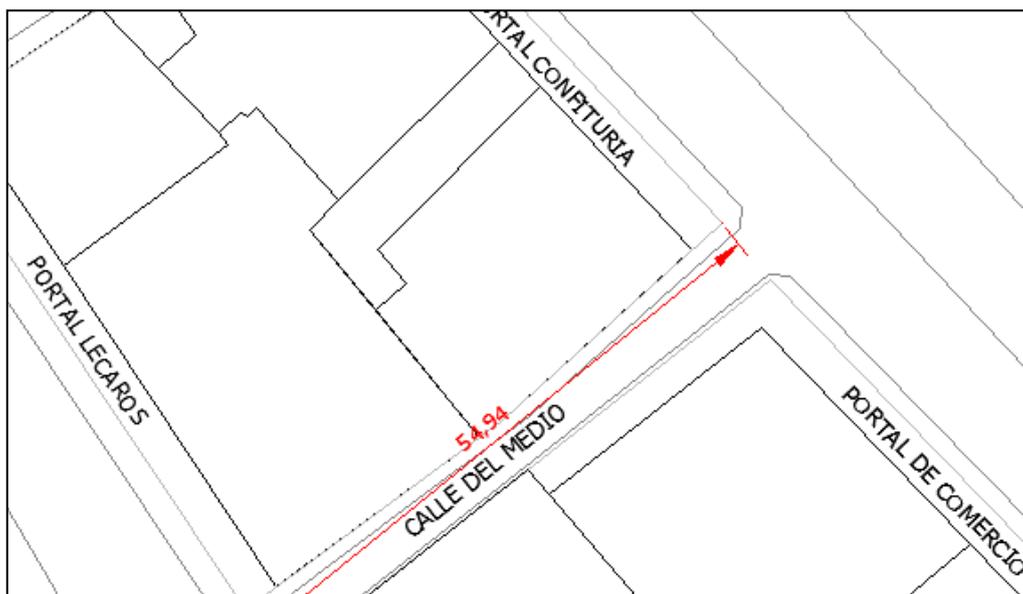
El nombre de este ambiente urbano surge desde la fundación Española de la Ciudad, como producto de la segmentación de la antigua plaza del Haucaypata.



- **DESCRIPCIÓN:**

Este ambiente urbano se ubica en el Núcleo del centro Histórico de la ciudad de Cusco, siendo su orientación de Sur-este, estando limitada por el Nor- Oeste con la Plaza de Armas, por el Sur-Oeste con la intersección de las viviendas y establecimientos comerciales su función principal es de ser nexo entre las Plazas de Armas y la Plaza de Cabildo.

- Longitud : 54.94 m
- Área : 316.684 m².



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

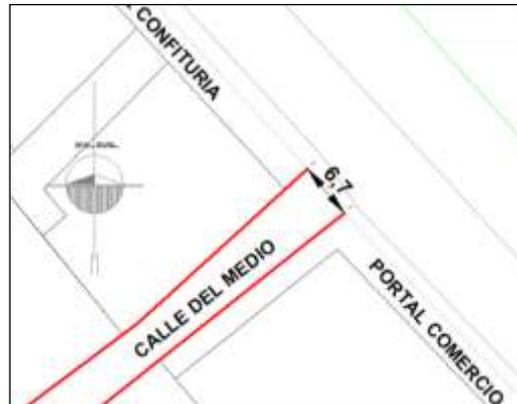


SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en tres cortes al inicio, al medio y al final de la vía.

1.- PRIMER CORTE:

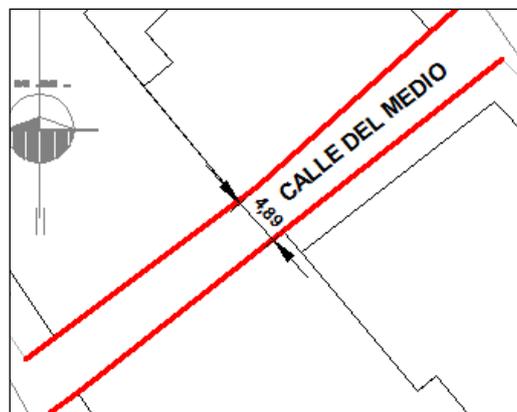
Determinado desde el límite con la Plaza de Armas (Hawkaypata): 6.70 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE

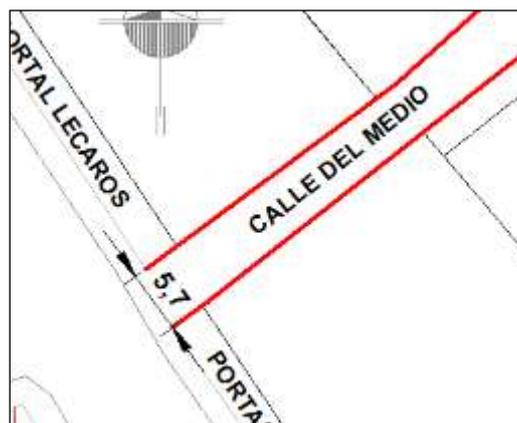
Sección Media del Ambiente Urbano Calle del Medio: 4.89 m



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

3.- TERCER CORTE

Limite con Ambiente Urbano Plaza Kusipata: 5.45 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



- Este ambiente urbano presenta una pendiente determinada de la siguiente forma:

SECTOR 1: FACHADA NOROESTE:

- Pendiente : 1°
- Altura : 2.09 m.
- Distancia : 55.70 ml.



SECTOR 2: FACHADA SURESTE:

- Pendiente : 2°
- Altura : 2.23 m.
- Distancia : 56.17 ml.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
Este ambiente es catalogado como Ambiente con valores Particulares Notables, espacio público con características especiales únicas en su escena.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS(387):**
Este espacio público se encuentra ubicado en el sector C-SP-3.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este ambiente Urbano es parte del núcleo del centro Histórico, sector S-SG-1, estipulado en el Plan maestro de centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL DE LA CALLE DEL MEDIO (200)**

PERÍODO PREHISPÁNICO.-

En período prehispánico la actual calle del medio era parte integrante de la plaza principal de la ciudad.

PERÍODO COLONIAL.-

A la llegada de los españoles, y posterior establecimiento de estos en la ciudad del Cusco, la calle surge como el resultado de la segmentación realizada a la antigua Haucaypata producto de las nuevas imposiciones urbanas traídas por el conquistador.

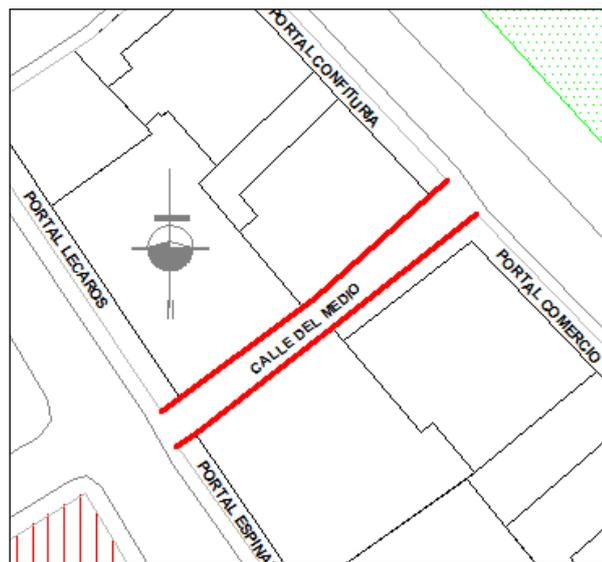


PERÍODO REPUBLICANO – CONTEMPORÁNEO.-

Concluidas estas edificaciones se terminó de delinear la fisonomía de la calle, la cual manifiesta una irregularidad en su sección, así mismo, las intervenciones post sismo de 1950 han rigidizado el pavimento e implementado aceras de sección variada. La canalización del río Saphy desde época inka siempre ha manifestado un reto de ingeniería hasta la decisión por parte de los españoles de construir encima de ésta y fragmentar en dos el espacio principal de la ciudad. Esta canalización sufrió varias intervenciones hasta la llegar a la actual que conocemos.

Las exigencias del transporte del automóvil y el tranvía hicieron que se ensanchen algunas calles, entre ellas la Calle del Medio, la cual fue peatonalizada en el año de (...)

- **PLANO DE UBICACIÓN:**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **COMERCIAL(392):**

- FIJO:
Referido al comercio fijo y establecido, representado por locales, cuya actividad es netamente comercial turística.
- EVENTUAL:
Se refiere al comercio ambulatorio y eventual, variando según los horarios y los días en los que la demanda de productos es mayor.
- ITINERANTE:
Se refiere al comercio ambulatorio que se ubica en lugares ya determinados y por periodos específicos.
- TIENDA INDEPENDIENTE:
Referido al comercio en viviendas que emplean para dichas actividades.



- **POR SU USO(394)**

- **Vía peatonal:** El tránsito peatonal es intensivo debido a las actividades de comercio, Y Turismo, así mismo porque esta calle sirve de paso de la plaza de Armas hacia la Plaza Regocijo o Plaza del Cabildo.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

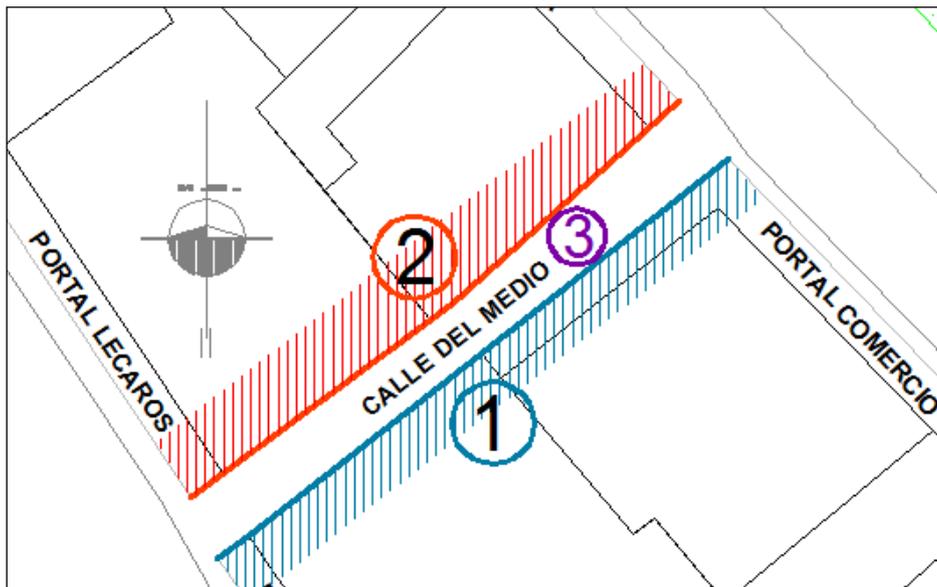
CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

Estos sectores están determinados en las fachadas Noroeste y Sureste, por la vía en del Sector calificándola cualitativa y cuantitativamente.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores, en este caso está conformando por una sola plataforma de tránsito peatonal.

- SECTOR 3: Cuya condición : plataforma

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- Los sectores 1 y 2 solo considera fachadas más no pisos, por lo tanto no posee áreas de piso.
- SECTOR 3: 316.68 m².



- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

- El Sector 3: Debido a su condición de plataforma, está compuesto de laja irregular.



MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN(363):**

Este ambiente Urbano cuenta con 2 unidades de señalización en muro:

- Sector 1: 1 unidad
- Sector 2: 1 unidad.



SEÑALIZACIÓN EN MURO

- **ILUMINACIÓN (365):**

- Sector 2: 6 pastorales.



PASTORAL DE ALUMBRADO PUBLICO



ORNAMENTALES

- **CRUZ (375):**

Sector 2: Presencia de una cruz de piedra en la calle.



CRUZ EN CALLE

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (219):**

Su estado de conservación a nivel general es regular.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**

Este tipo de contaminación es baja en esta calle.

- **GASES TÓXICOS (384):**

Es mínima, por la condición de vía peatonal de este Ambiente Urbano.

- **ACÚSTICO(385)**

- Parque automotor: La contaminación es mínima por ser una vía peatonal.

- **VISUAL (386)**

- Instalaciones Aéreas: Considerada alta debido a las instalaciones existentes de electricidad, cable, y otros servicios, los cuales se encuentran expuestos adosados a las paredes.

- **Avisaje:**

Considerada como alta debido a la cantidad de establecimientos comerciales ubicados en las unidades de catalogación.



CONTAMINACIÓN VISUAL



- **ESCENA URBANA (397):**

Se observa un espacio lleno de vitalidad, permanentemente transitado, nexo entre dos ambientes urbanos de importancia así mismo posee una escena única pues es la única calle que posee una cruz ornamental de piedra, cuya presencia destaca al ingresar a este ambiente.



ESCENA URBANO

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el espacio público – Calle del medio deberán seguir los siguientes parámetros arquitectónicos.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

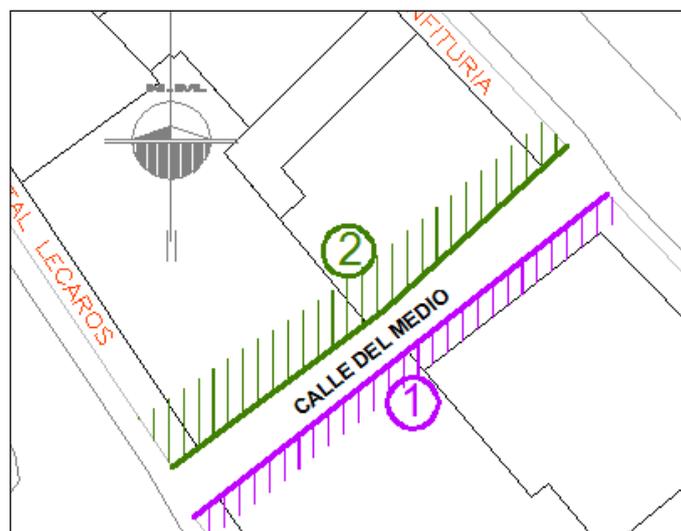
CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

- **SECTORES(302):**

La sectorización corresponde a las 2 fachadas que delimitan dicho Ambiente Urbano, conformadas por 2 sectores:

- **Sector 1:** que comprende desde el límite con el Portal comercio hasta el límite con el portal de espinar.
- **Sector 2:** que comprende desde el límite con el Portal Confituria hasta el Portal de Lecaros.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



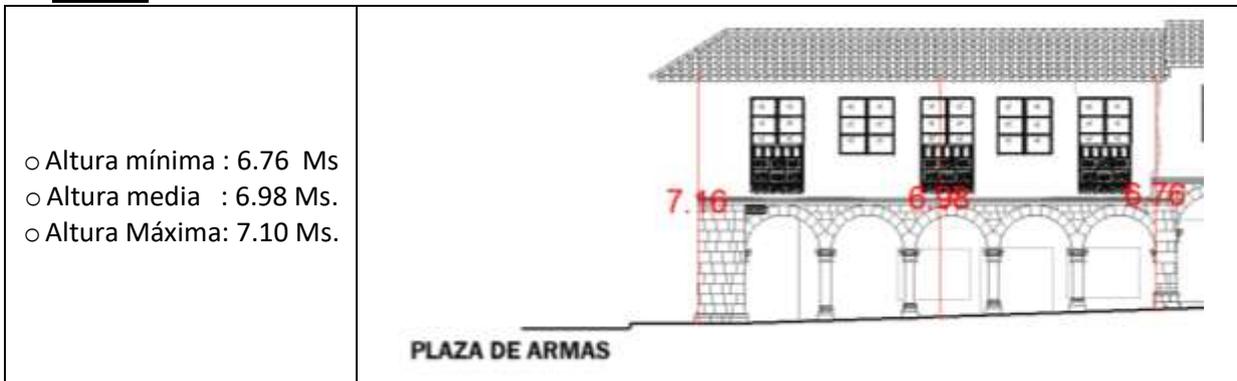
Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



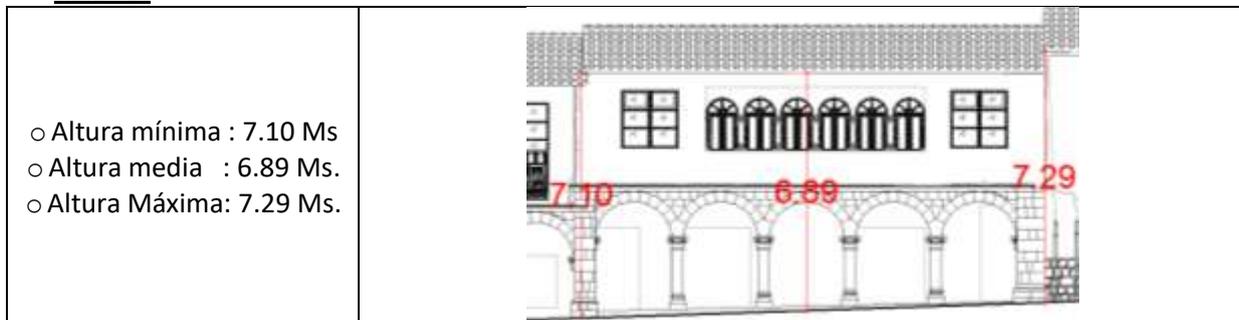
SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 3 Unidades de Catalogación
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: - 2 niveles.

U.C. 01:



U.C. 02:



U.C. 03:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros (305) : 3 unidades de adobe.
 - Cubiertas (306) : 3 unidades con teja.
 - Columnas (307) : 11 de Piedra.
 - Arquería de piedra : 2 arquerías de piedra (compuesta por 5 arcos)



- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento (310) : 3 unidades con enlucidos.
 - Puertas (311) : 9 de madera, 2 de metal.
 - Ventanas (312) : 10 de Madera, 2 de Metal.
 - Puerta Ventana (313) : 10 de Madera
- PORTADA DE PIEDRA (314) :
 - Balcones (315) : 3 de Madera
 - Balconcillo (316) : 7 de Madera.
 - Rejas de Seguridad (319) : 4 de metal.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Arquería (329) : 2 de Medio Punto.
 - Columnas (330) : 11 Lisas
 - Puerta (332) : 10 simples.
 - Ventanas (333) : 12 Sin Rejas
 - Puerta Ventana (334) : 7 Simples, 3 Decoradas.
 - Portada De Piedra (335) :
 - Balcones (336) : 3 Semi Abiertas.
 - Balconcillo (337) : 7 Abalaustrados.
 - Rejas de Seguridad (339) : 4 simples.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Arcos (343) : 2 Sin Decorar.

COLORES:

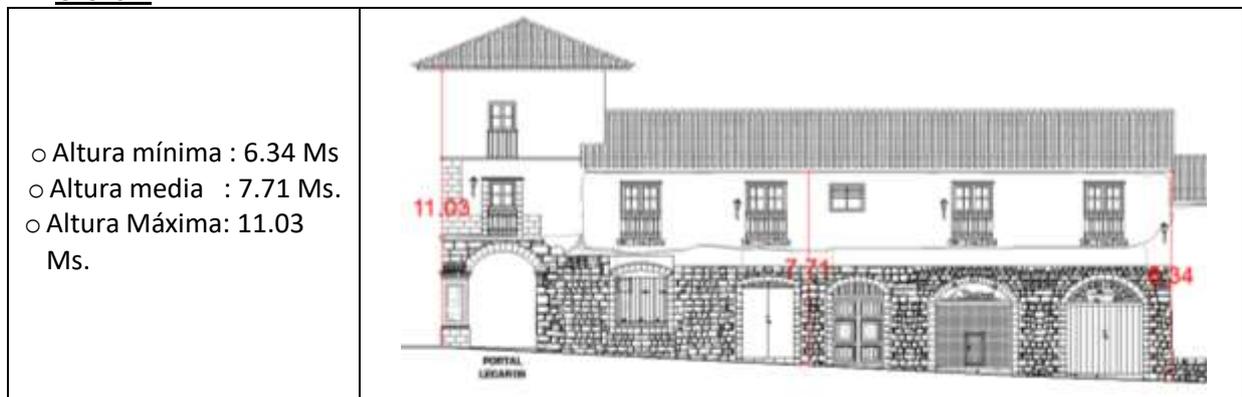
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros (346) : 1 crema, 1 blanco, 1 Marfil.
 - Cubiertas (347) : 3 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta (348) : Marrón, 1 ploma, 4 Natural, 4 Otros.
 - Ventanas (349) : 10 Marrones, 2 Otros.
 - Puerta Ventana (350) : 3 Marrones, 7 Natural.
 - Balcones (351) : 3 de color natural.
 - Balconcillo (362) : 7 de color natural.
 - Rejas de Seguridad (353) : 1 Negra, 1 plomo y 2 de otro color.



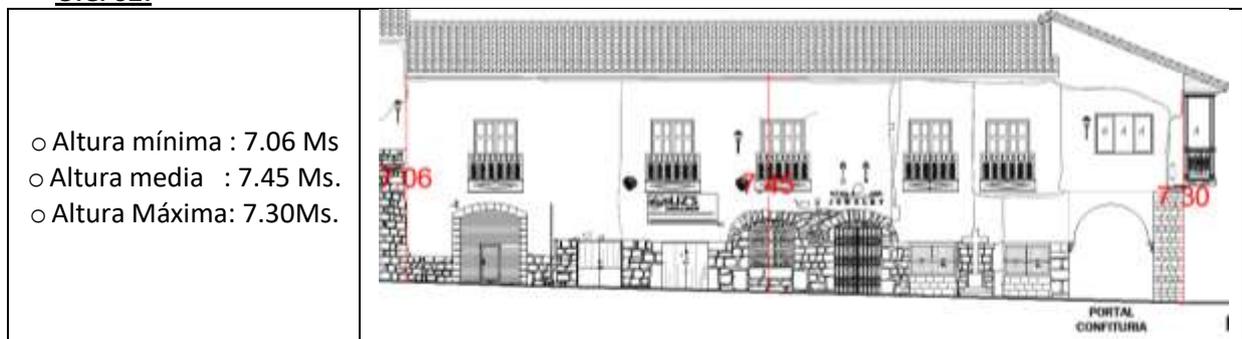
SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 2 unidades de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:**
 - Nivel máximo de edificación - 3 niveles.

U.C. 01:



U.C. 02:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros (305) : 2 unidades de adobe.
 - Cubiertas (306) : 2 unidades con teja.
 - Columnas (307) : 2 de Piedra.
- **Elementos de Composición:**
 - Revestimiento (310) : 2 enlucidos.
 - Puertas (311) : 6 de madera, 2 de metal.
 - Ventanas (312) : 6 de madera.
 - Puerta Ventana (313) : 11 de madera.
 - Balcón (336) : 5 de madera, 5 de metal.
 - Balconcillo (316) : 1 de metal
 - Rejas de Seguridad (319) : 2 de metal

TIPOS:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Columnas (330) : 2 Lisas.



- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta (332) : 8 simples.
 - Ventanas (333) : 1 con rejas ,5 sin rejas.
 - Puerta Ventana (334) : 11 simples.
 - Balcón : 5 abiertos ,5 semi abiertos.
 - Balconcillo (337) : 1 abalaustrados.
 - Rejas de Seguridad (339) : 2 Simples.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros (346) : 1 blanco, 1 blanco humo.
 - Cubiertas (347) : 2 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta (348) : 6 azul añil, 1 natural ,1 otros.
 - Ventanas (349) : 2 azul añil, 2 marrones, 2 naturales.
 - Puerta Ventana (350) : 6 azul añil, 5 marrones.
 - Balcones : 5 naturales, 5 otros.
 - Balconcillo (352) : 1 otros.
 - Rejas de Seguridad (353) : 2 negras.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano menor que aún mantiene algunas características originales de las casas coloniales, sin embargo ya presenta edificaciones contemporáneas, que guardan relación con la tipología de edificación del centro histórico y por ser parte de la envolvente de la plaza de armas. El perfil de esta calle se mantiene de manera escalonada en uno de sus lados, mientras que el otro presenta un cerco perimétrico de aspecto rustico.

- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.
- ✚ Variedad en alturas en uno de los sectores.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 6.98 Ms.
- SECTOR 2 : 7.71 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.
- ✚ Mantener la normativa de colores en la zona



PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
Sector 1	02	5.40	02	7.00
Sector 2	02	6.00	02	7.50

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.
- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Carpintería de madera.
- ✚ No se aceptara sobreelevación tras el plano de fachada.
- ✚ Cubierta de teja tradicional.
- ✚ Uso de piedra como material de acabado de pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, canto rodados, no se permite el pintado de dicho tratamiento.
- ✚ Mantener el perfil original del sector, los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio o tengan algún tipo de valor sea contextual monumental individual o algún elemento artístico deberán respetar las alturas originales manteniendo la volumetría original sin alterar el perfil actual



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"

Calle del Medio.

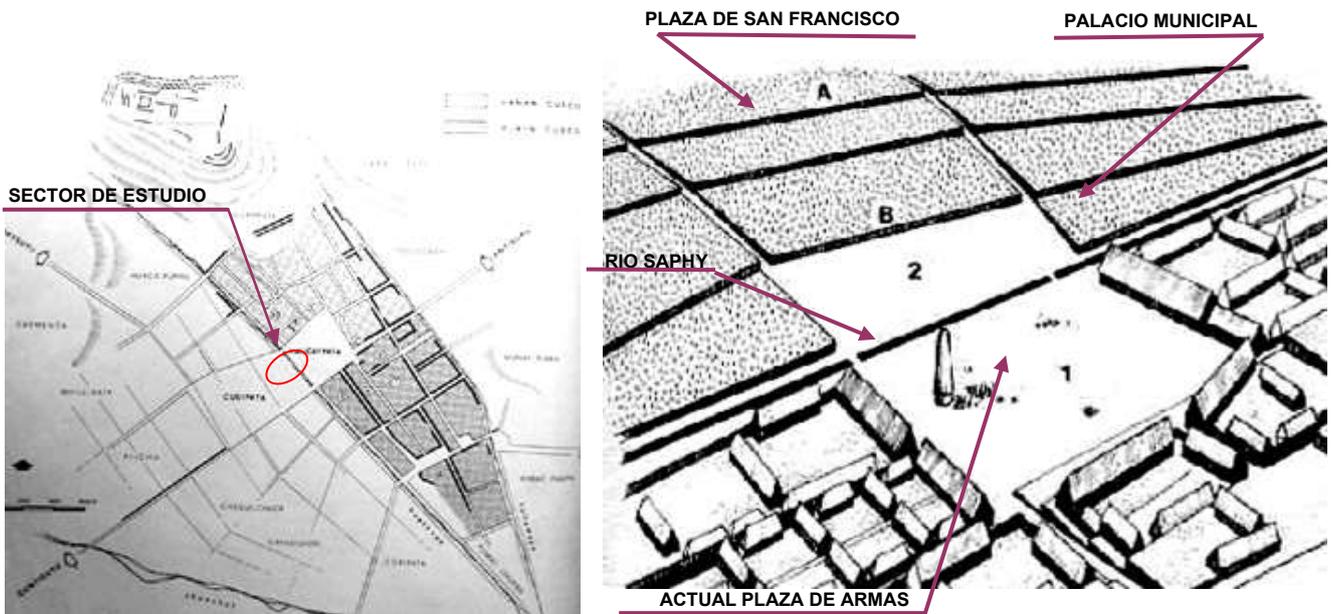


Aspecto Histórico de la Calle del Medio.

Esta calle es el resultado de la segmentación realizada a la antigua Hawqaypata producto de las nuevas imposiciones urbanas traídas por el conquistador.

La ciudad inka que conocieran los conquistadores no tenía una estructura urbana continua, pues poseía tres componentes básicos; el centro de poder o ciudad nobiliaria, los arrabales contiguos al centro y los barrios satélite.

El centro nobiliario tenía funciones administrativas, religiosas y servía de residencia a la nobleza inka, estaba limitado por los ríos Saphy y Tullumayu y ubicado en el pie de la vertiente se ubicaban los barrios contiguos Toqocachi (San Blas) y Rimaqpampa (Limacpampa).



Ubicación del sector de estudio en un plano hipotético correspondiente al período prehispánico.

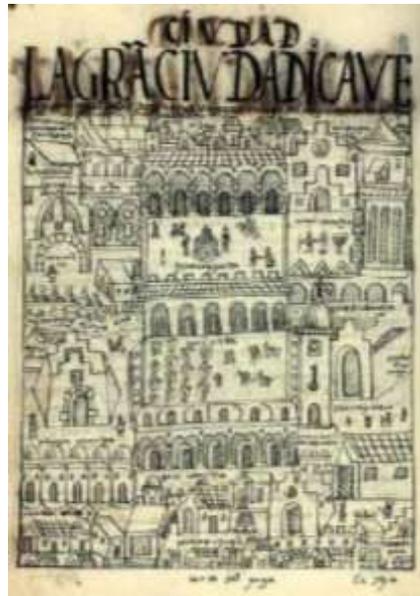
La ciudad nobiliaria contenía un gran espacio central el cual comprendía hasta la actual Plazoleta de Kusipata o del Cabildo, siendo una sola, la que estaba rodeada de principales edificaciones como palacios y templos, la que por su extensión se tuvo que dividir en dos de acuerdo a las nuevas normas urbanísticas: *"...tuvo esta ciudad una Plaza grandísima y de tanto serlo está hoy dividida en dos y en medio una calle dividida en dos y en medio una calle dividida, por un lado y otro tiene muchas casas y tiendas de mercaderes..."*¹

¹ GUTIERREZ, Ramón: "La Casa Cusqueña", pág. 155



La conformación física del Cusco estaba muy condicionada por el cauce de los ríos Saphy y Chunchullmayu. El español intentó borrar esta fragmentación lo que no se logró hasta la canalización de ambos ríos en el siglo XX.

Dos referencias gráficas importantes nos indican la nueva conformación del Hawqaypata denominada posteriormente Plaza de Armas; el dibujo del cronista mestizo Guamán Poma de Ayala (1615) y el no menos famoso Panorama de Monroy (1650):



Esquema de Guamán Poma de Ayala (1615), el cual compone una imagen de la ciudad formada por retazos de diversas zonas.

Guamán Poma es sin duda el primero que intenta representar el Cusco con conocimiento directo de la ciudad, por lo menos en cuanto conocemos hasta hoy en día, pero su sistema de expresión y la relativa validez que debemos adjudicarle a otras de sus representaciones limitan su condición de fuente iconográfica veraz. En dicho esquema podemos apreciar las principales edificaciones como templos y los espacios abiertos como las Plazas de Armas, del Regocijo y San Francisco; además podemos apreciar las nuevas manzanas ya consolidadas que dividen el Waqaypata en dos y el río que pasa por debajo de éstas. Se puede apreciar las edificaciones de dos niveles y con sus galerías de arcos.

Igualmente, el famoso Panorama de Monroy mandado pintar por Alonso Cortes de Monroy con escenas del sismo de 1650, documento de singular importancia que nos ayuda a entender cómo era el Cusco hacia esas épocas, nos muestra con bastante detalle la ciudad y las características de su ocupación y su morfología urbana, los dos espacios resultantes de la división del Hawqaypata, el río Saphy canalizado y cubierto, las dos edificaciones construidas sobre éste y la calle que las separa motivo de este estudio.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"

Podemos apreciar en las edificaciones de dos niveles, galería de arcos y una cruz de piedra ubicada en el eje de la vía.



Panorama de Monroy (1650), se puede apreciar dentro de la ciudad española consolidada las dos edificaciones que dividen la Plaza de Armas y una cruz de piedra en las calles que las separa



Sin lugar a dudas, el edificio del Mayorazgo de Seliorigo² es la edificación más importante y característica en esta arteria, no solo por su ubicación, sino por el proceso de transformación que ha sufrido dando características singulares al ambiente urbano en el que está ubicado.

El 31 de Agosto de 1548 el Cabildo dispone se traiga agua hasta la Plaza tomándolo de Chaquilchaca y ese mismo año se autoriza la construcción de casas con portales sobre el río Saphy. Disposición que en octubre de 1555 se inicia con la construcción de las casas sobre este río, reduciendo la gran Hawqaypata a la mitad de su extensión. *"...los cimientos de estas casas fueron rociados con el primer vino que se produjo en el Perú, en el sitio denominado Marcahuasi, propiedad del Capitán Don Bartolomé de Terrazas..."*³. Estas edificaciones con sus portales (Mayorazgo de Palomino-Seliorogo) sufrían frecuentemente las consecuencias del emplazamiento y conllevaron a complejos alardes tecnológicos como casas montadas sobre arcos de descarga y libre circulación de aguas.

En 1604, Juan Pancorbo, hijo de Diego Seliorigo y Lorenza Avendaño arrienda a Gaspar Carrasco una tienda sobre la Plaza del Regocijo o kusipata y fundó el Mayorazgo de Seliorigo, instalando en esta propiedad un tambo y vinculando numerosas tiendas en la esquina con calle del medio, propiedad que el 21 de Enero de 1620 pasa a nuevo propietario, Juan González de Seliorogo Pancorbo, natural de Arequipa⁴.

En 1628 el maestro albañil indígena Alonso Quispe se comprometió alcanzar las paredes del río debajo de la casa de Lorenzo Pérez *"...sacándolas desde los cimientos todo de piedra tosca y cal y de hacer seis arcos, los cuales han de subir desde el suelo del corral y terminar en un pretil de vara y medio de alto, de cal y canto, y de ahí calzar la pared de adobes y hacer un banco en el dicho río...."*⁵.

² El mayorazgo es una institución del antiguo derecho castellano que permitía mantener un conjunto de bienes vinculados entre sí de manera que no pudiera nunca romperse este vínculo. Los bienes así vinculados pasaban al heredero, normalmente el mayor de los hijos, de forma que el grueso del patrimonio de una familia no se diseminaba, sino que sólo podía aumentar.

Las Leyes del Toro, dictadas en 1505, instituyeron el Mayorazgo, institución jurídica mediante la cual solo hereda el hijo mayor, siendo el propósito principal impedir el fraccionamiento de los más grandes patrimonios aristocráticos y la disolución social de las grandes familias españolas. Esta institución obró también sobre la clase media y concentró en pocas manos la riqueza.

³ CORNEJO BOURONCLE, Jorge: "Huakaypata, la Plaza Mayor del viejo Cusco", en: REVISTA UNIVERSITARIA, N° 90-91, Año XXXV, 1946, Pág. 85.

⁴ GUTIERREZ, Ramón: Ob. Cit, pág 155.

⁵ GUTIERREZ, Ramón: OB. Cit, , pág. 26



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



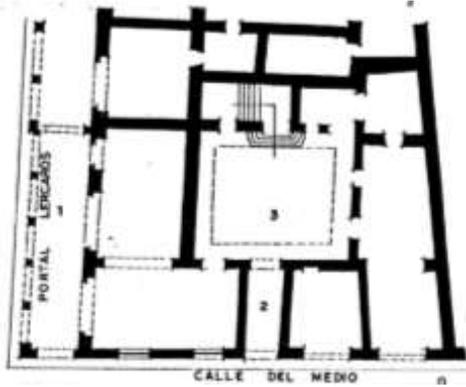
Gráfico de la Plaza del Regocijo en 1863, realizado por el viajero norteamericano George Squier, en dicho esquema puede apreciarse el Mayorazgo de Seliorigo de dos niveles y la calle del medio.



A diferencia del dibujo de George Squier, la calle del Medio en el S. XX sufrió diferentes modificaciones como la añadidura de un tercer nivel en la fachada que linda hacia el sector de la plaza Kusipata. Las galerías exteriores remplazan a las originales que eran adinteladas y los vanos estaban organizados en base a ejes verticales.



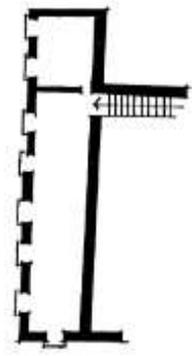
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



Primer Nivel.



Segundo Nivel.



Tercer Nivel.

La distribución se organiza alrededor de un patio, zaguán de ingreso con arco y caja de escaleras central.

Frente al Mayorazgo de Selorigo se encuentran unas edificaciones que en 1673 Don Antonio de Zea dona al Monasterio de Santa Teresa quienes las tuvieron arrendadas durante un siglo. Posteriormente, en 1796, estas propiedades el Monasterio de Santa Teresa las vende a Doña Josefa Ribas y Pitay,⁶ esta edificación se encontraba en muy mal estado, hasta el año 2000 en que fue restaurada.



Edificio de renta que fue de propiedad del Monasterio de Santa Teresa, imagen correspondiente a la primera mitad del S. XX.

⁶ GUTIERREZ, Ramón: Ob. Cit, pág 160



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



Dicho local de arrendamiento que correspondía al Monasterio de Santa Teresa en la actualidad corresponde a la familia del Sr. Morales, edificación que a nuestros días se encuentra restaurada.



Vista panorámica de la Plaza de Armas correspondiente a fines del S. XIX, mostrando en el sector oeste los portales de Comercio y Cofiturias, puede apreciarse de igual manera la calle del Medio.



La Plaza de Armas en las primeras décadas del S. XX. Los edificios de los portales de Comercio y Confiturias se conservan desde finales del S. XIX.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



La Plaza de Armas hacia las décadas del año 40, la imagen proveniente del S. XIX aún se conserva.



Fotos posteriores al sismo de 1950. Las viviendas en las esquina de la Calle del Medio con los Portales de Comercio y Confiturias aparecen totalmente derruidas.



Edificios en la esquina del Portal de Confiturias y Calle del Medio restaurando buscando su originalidad.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



Vivienda del Sr. Alejandrino Alvarez en la esquina de la Calle del Medio y el Portal de Comercio, edificación neocolonial construida en concreto en el año de 1961.

Concluidas estas edificaciones se terminó de delinear la fisonomía de la calle, la cual manifiesta una irregularidad en su sección, así mismo, las intervenciones post sismo de 1950 han rigidizado el pavimento e implementado aceras de sección variada.

La canalización del río saphy desde épocas inkas siempre ha manifestado un reto de ingeniería hasta la decisión por parte de los españoles de construir encima de ésta y fragmentar en dos el espacio principal de la ciudad. Esta canalización sufrió varias intervenciones hasta la llegar a la actual que conocemos.



Canalización del río Saphi en el tramo abierto de la calle del mismo nombre y en el tramo posiblemente las manzanas materia del presente estudio.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"

Las exigencias del transporte del automóvil y el tranvía hicieron que se ensanchen algunas calles y se urge la necesidad de abovedar los ríos que atraviesan la ciudad, para mediados de la década de los '20, ya se había recubierto el río Saphy desde la calle Plateros hasta el Puente del Rosario. En realidad estas obras de saneamiento se debió gracias a un impuesto adicional a la cerveza de 75% del 2 de Noviembre de 1902.

Sin embargo, hoy en día esta obra de ingeniería que conduce las aguas del río Saphy por debajo de la ciudad ha terminado siendo la cloaca recolectora de desagües, muchos todavía desde tiempos coloniales y otros conectados en nuestros tiempos, demostrando una irreverente falta de respeto hacia nuestras obras heredadas y degenerando el objetivo para el cual se construyó.



Imágenes de la canalización del río Saphi, mampostería y pisos de piedra labrada, conduciendo aguas contaminadas que recogen de desagües.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO



PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"

BIBLIOGRAFÍA

CORNEJO BOURONCLE, Jorge:

1946

"HUAKAYPATA, LA PLAZA MAYOR DEL VIEJO CUSCO",
en: REVISTA UNIVERSITARIA, N° 90-91, Año XXXV.

GUTIERREZ, Ramón y colaboradores:

1981

"LA CASA CUSQUEÑA", Universidad Nacional del
Nordeste, Resistencia Argentina.